



Resolución Ministerial

N° 234-2015-PCM

Lima, - 7 OCT. 2015

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, resulta necesario emitir el acto de administración mediante el cual se designe al funcionario que desempeñará el referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el numeral 9) del artículo 19° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor **HENRY JOSÉ ÁVILA HERRERA**, en el cargo de Jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de
Ministros

